



COMUNA : Retiro
DECRETO N° : 90
FECHA : 09/01/2012

V I S T O S :

1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2.- Ley 18.778 de 17 de enero de 1989 y sus modificaciones a traves de leyes 19.059 de 13 de mayo de 1991, Ley 18.899 de 30 de diciembre de 1989, Ministerio de Economia y Hacienda. 3.- Decreto Supremo H 195 del 19 de Febrero de 1998 que aprueba reglamento para la aplicacion de la Ley 18.778.4.- Ley 19.949 del 05 de Junio 2004, que dio origen a l Sistema Chile Solidario.5.- Resolucion 930 del 21 de diciembre del 2008.- 6.-Resolucion Exenta 079 de fecha 27 de Enero 2010 que distribuye cupos para Subsidio Agua Potable Urbano 2010.- 7.- Resolucion Exenta 656 de fecha 30 de septiembre 2010 que incrementa numero de subsidios.- 8.- Resolucion Exenta 93 del 08 de febrero del 2011 que distribuye cupos para Subsidio Agua Potable Urbano año 2011.- 9.-Resolucion Exenta 762 del 05 de septiembre del 2011 que incrementa subsidios, Ley 19.949.- 10.-Decreto Exento 786 del 17 de marzo 2011, Decreto Exento 1140 del 18 de abril 2011 y Decreto Exento 2890 del 10 de Octubre del 2011.- 11.- Ord. 006 del 14 de Enero del 2005 que instruye refrendar totalidad de Decretos Alcaldicios.-

D E C R E T O :

EXTINGASE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

TRAMO	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	CAUSAL	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
1	00004661248-5	1	ORELLANA	MOYA	ISABEL DE LAS ME	10626233	1	90	01/02/2012	PASAJE CANTO GENERAL 5	333,9
1	00000983759-0	2	FLORES	MONTESINOS	ORLANDO DEL CARM	5360893	1	90	01/02/2012	DIEGO DE ALMAGRO 461	771,8
2	00000338968-5	3	MARTINEZ	GUTIERREZ	PEDRO PABLO	10807822	5	90	01/02/2012	PASAJE RAMON LEON LU 17	889,5
2	00000337785-7	4	RETAMAL	ROJAS	LUIS ALFREDO	4166741	5	90	01/02/2012	PASAJE LOS MAGNOLIOS 45	948,5

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/GBT/LCV/pgm

DISTRIBUCION:

- Intendencia Regional.-
- Administrador Municipal.-
- Unidad de Control.-
- Secretaría Municipal.-
- Archivo Of. de Partes
- Depto. de Administración y Finanzas.-
- Depto. de Recaudación y Cobranza - Concepción
- Unidad Desarrollo Comunitario.-